

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICACIÓN NO EXISTENCIA / INSUFICIENCIA EN PLANTA	F3.P2.ABS	06/05/2024
		Versión 5	Página 1 de 1

LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

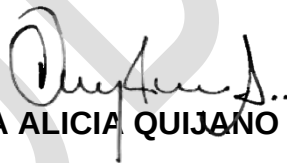
CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 y el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 de 2015, hace constar que no existe personal suficiente en la planta global del Instituto para realizar las actividades relacionadas con:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA SOCIALIZACIÓN, INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN , CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL A LOS COLABORADORES DEL ICBF.

Número de plan de compras: 423

Se expide la presente certificación a los 4 días del mes de enero de 2025, de acuerdo a solicitud realizada por la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.


DORA ALICIA QUIJANO CAMARGO
 Directora de Gestión Humana (E)

Proyectó: Andrés Felipe Cárdenas Zambrano – Contratista DGH 

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012